

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020

CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2021-001011-CP**

FECHA: 26 de marzo de 2021

El suscrito **Coronel JORGE IVAN MARIN HERRERA** Ordenador del Gasto de **ESUFA - SUESU** nombrado mediante **resolución 1670** de **26 de marzo de 2021**; autoriza el pago y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago parcial según lo estipulado mediante **orden de compra 55233**

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
NIT/ C.C	901.351.411-8
No.	55233
VALOR TOTAL	\$75.545.930,78
VALOR A PAGAR	\$12.221.303,36
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Se anexa formato
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	5002588394
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200244954
VIGENCIA	Actual
PAC MES	Marzo 2021
BANCO	BANCOLOMBIA S.A.
TITULAR	ECO SERVIR S.A.S.
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorro
NUMERO CUENTA	30161048115
ENDOSO (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
DIGITAL	Certificación para pago Formato	1
DIGITAL	Factura	1
DIGITAL	Parafiscales	9
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo a la normatividad vigente.	22
TOTAL FOLIOS		33

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020



Coronel JORGE IVAN MARIN HERRERA
Subdirector Escuela De Suboficiales Fac

Elaboró AS10. PIZO / DECON Revisó: Revisó: ST. DEVIA / DECON Aprobó





FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código: DE-DEAJU-FR-006
Versión N°: 03
Vigencia: 14-11-2019

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PARCIAL		FECHA 12/03/2021	
CONTRATO N°	ORDEN DE COMPRA No. 55233		
FECHA SUSCRIPCIÓN	16-09-2020		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES (INCLUYE INSUMOS) PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ		
FORMA DE PAGO	PAC	VALOR	
	VF CUENTAS POR PAGAR 1ER TRIMESTRES 2021	\$10.000.000,00	
	FEBRERO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	MARZO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	ABRIL 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	MAYO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	JUNIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	JULIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	TOTAL	\$58.885.213,45	
CONTRATISTA	ÚNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$58.885.213,45		
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	A partir del 01 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021		
FECHA DE INICIO	01-12-2020		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A		
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02-12-2020		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES (INCLUYE INSUMOS) PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ		
FORMA DE PAGO	PAC	VALOR	
	VF CUENTAS POR PAGAR 1ER TRIMESTRES 2021	\$10.000.000,00	
	FEBRERO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	MARZO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	ABRIL 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	MAYO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	JUNIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	JULIO 2021	SEGÚN FACTURACIÓN	
	TOTAL	\$75.545.930.78	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-2019

PLAZO DE ENTREGA	A partir del 01 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$75.545.930,78

En Madrid Cundinamarca, el día 11 del mes de marzo de 2021, se reunieron el señor Coronel JORGE IVAN MARIN HERRERA en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ" y el señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA en su calidad de Representante Legal y contratista de la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA con el objeto de efectuar el correspondiente recibo Parcial, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
SERVICIO DE ASEO	4 PERSONAS	SE REALIZARON LOS SERVICIOS DE ASEO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAS ESUFA SIN NOVEDAD 
SERVICIO DE JARDINERO	1 PERSONA	SE REALIZO EL SERVICIO DE JARDINERÍA EN LA ESUFA SIN NOVEDAD. 

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-2019

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LAURA CATALINA CASTRO MORALES	ASEADORA	N/A
OLGA PATRICIA MALAGÓN CASALLAS	ASEADORA	N/A
ERIKA MARTINEZ ROA	ASEADORA	N/A
LEIDY BERNAL LUNA	ASEADORA	N/A
JOSE PEDREROS VELOZA	JARDINERO	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
N/A		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$58.885.213,45	
VALOR REDUCCIÓN	\$16.660.717,33	
VALOR FINAL CONTRATO	\$75.545.930,78	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL VF CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2021	\$ 10.000.000,00	FACTURA ELECTRONICA No. FE213
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC FEBRERO 2021	\$12.163.192,93	FACTURA ELECTRONICA No. FE245
TERCER PAGO PARCIAL PAC MARZO 2021	\$12.221.303,36	FACTURA ELECTRONICA No. FE309
SALDO	\$ 41.161.434,49	
ANEXOS		

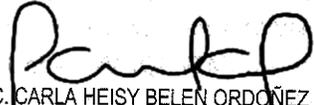
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-2019

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	
COPIA	Registro presupuestal CRP	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	
ORIGINAL	Factura No FE309	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	
COPIA	RUT	X
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	
COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-2019

 CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA NIT: 901.351.411-8 Unión Temporal ECOLIMPIEZA CONTRATISTA	 TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN SUPERVISOR SUPLENTE
 CR. JORGE IVAN MARIN HERRERA ORDENADOR DEL GASTO	


 TC. CARLA HEISY BELEN ORDOÑEZ JACOME
 Comandante GRUAL

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEAD-FR-116
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	2
					Vigencia	12/06/19

Jefatura o Unidad:	
Nombre del Supervisor de Contrato	MY.VELA CHIQUILLO CAMILO ANDRÉS
Ordenador del Gasto	ESUFA - GRUAL
No. Contrato	063-00-K-ESUFA-GRUAL-2020 ORDEN DE COMPRA No. 55233
Objeto del contrato	PRESAR EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A TODO COSTO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES (INCLUYE INSUMOS) PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
Valor del contrato	\$ 58.558.213,45
Adición / Reducción	\$ 16.660.717,33
Valor final del contrato	\$ 75.545.930,78

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2018													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIA 2019													\$ 0,00
02	02	02	008	005	03				10		SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	\$ 10.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2020													\$ 10.000.000,00
02	02	02	008	005	03				10		SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	\$ 65.454.930,78
TOTAL VIGENCIA 2021													\$ 65.454.930,78
TOTAL VIGENCIAS 2018, 2019, 2020, 2021													\$ 75.454.930,78

												Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)	\$0,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2021	N/A	PRIMER PAGO PARCIAL PRIMER TRIMESTRE 2021	02-02-02-008-005-03-10	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 65.545.930,78
2	SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC FEBRERO 2021	N/A	SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC FEBRERO 2021	02-02-02-008-005-03-10	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	\$ 12.163.192,93	\$ 12.163.192,93	\$ 53.382.737,85
3	TECER PAGO PARCIAL PAC MARZO 2021	N/A	TERCER PAGO PARCIAL PAC FEBRERO 2021	02-02-02-008-005-03-10	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	\$ 12.221.303,36	\$ 12.221.303,36	\$ 41.161.434,49
TOTALES						\$ 22.163.192,93	\$ 22.163.192,93	\$ 41.161.434,49

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN
FECHA	12/03/21

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA-ESCUOLA DE SUBOFICIALES	12/03/2021	\$ 12.221.303,36
NIT No. : 800141642-5	ORDEN DE COMPRA	
DIRECCION : CR 5 2 92	55233	
TELEFONO : 3014428955	FECHA VENCIMIENTO	ZONA
CIUDAD : BOGOTÁ, D.C. PAIS : COLOMBIA	11/04/2021	11

CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
PERIODO DE FEBRERO 2021				
Contratar el suministro del servicio integral de aseo a través del acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.				
S001	Bienes de aseo y cafetería	1	\$ 1.169.358,20	\$ 1.169.358,20
S011	Operario de aseo Tiempo Completo	4 UND	\$ 1.714.294,95	\$ 6.857.179,79
S005	Jardinero Tiempo Completo	1 UND	\$ 1.658.745,09	\$ 1.658.745,09
SV01	Jardinería	1 UND	\$ 1.641.226,06	\$ 1.641.226,06
V002	AJU 1%	1 UND	\$ 679.590,55	\$ 679.590,55

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 12.006.099,69	CxC # 1	Vence: 11/04/2021	\$ 12.221.303,36
IVA LIQUIDADO AJU 10%	\$ 1.132.650,91	19,00%	\$ 215.203,67			
VALOR TOTAL :			\$ 12.221.303,36			

VALOR (en letras) : DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON 36 CENTAVOS

OBSERVACIONES

BASE PRESUNTA AJU 10% VALOR DEL CONTRATO.CALCULO DE IVA, BASE PARA RETENCIONES EN LA FUENTE E INDUSTRIA Y COMERCIO \$ 1.132.650.91

Persona jurídica, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Responsable Rete-ICA
Resolución DIAN: 18764000468310. Prefijo: FE. Rango: 1 al 1000. Vigencia: 1/07/2020 hasta 1/01/2022.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 7
Factura a crédito, plazo hasta 11/04/2021.

TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN
SUPERVISOR SUPLENTE



Unión Temporal
Ecolimpieza
Nit. 901.351.411 - 8

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

CONTABILIDAD

JHON CAMBOA

C.C. O NIT.



Sello de firma:

YnL5xzazEzxpVdH2BlyvaGXCWRR+vx38sh9YNUZ1JUN8PSiQis8Eotxz3g1VbIToolKB6NabrBWAQB+H2C8MEdwKUSd71B5AJBnKIAQSY+++nuH2XUYpJ36m
SRaPebusFUL3PrjuJtrchysDhPFi6F+3fykZbqsbSYz8au7/2V7CRnY33pq2IS7KQnjsPIM2LrFHDEg8kQE/4T+DdxWiiYKwRDU4LsSWIYSUImHggQUXKKS4
Z2u6F1e0vAzEZEyKSjUGzI2VstgMJjsGHjFTGN3e0u;ehdaPtdH6BFp2CZwg7nird0sIaA2IcuL2qZwcAdKQVTKSXEfVByDQ==

CUFE: 4879db92aaa9802deb7b117e11c9c83f065f4419d32fd7ca8fa0908a530b4f9a358f13b13a5bd4ead26b8de5717e3f7b

Fecha emisión: 2021-03-12 09:11:58

Fecha validación DIAN: 2021-03-16 08:25:35-05:00

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia S.A.S.



Unión Temporal Ecolimpieza

Nit. 901.351.411-8 Responsable de IVA
RESOLUCIÓN DIAN No. 18764000468310 FECHA: 2020/07/01 VIGENCIA 18 MESES
NUMERACIÓN AUTORIZADA DEL FE1 AL FE1000

FACTURA DE VENTA
ELECTRÓNICA

No FE309

TEL. 633 2795 - Cra 25 No. 40-68 Bucaramanga

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA-ESCUELA DE SUBOFICIALES	12/03/2021	\$ 12.221.303,36
NIT No. : 800141642-5	ORDEN DE COMPRA	
DIRECCION : CR 5 2 92	55233	
TELEFONO : 3014428955	FECHA VENCIMIENTO	ZONA
CIUDAD : BOGOTÁ, D.C. PAIS : COLOMBIA	11/04/2021	11

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
PERIODO DE FEBRERO 2021				
Contratar el suministro del servicio integral de aseo a través del acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.				
S001	Bienes de aseo y cafetería	1	\$ 1.169.358,20	\$ 1.169.358,20
S011	Operario de aseo Tiempo Completo	4 UND	\$ 1.714.294,95	\$ 6.857.179,79
S005	Jardinero Tiempo Completo	1 UND	\$ 1.658.745,09	\$ 1.658.745,09
SV01	Jardinería	1 UND	\$ 1.641.226,06	\$ 1.641.226,06
V002	AIU 1%	1 UND	\$ 679.590,55	\$ 679.590,55

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 12.006.099,69	CxC # 1	Vence: 11/04/2021	\$ 12.221.303,36
IVA LIQUIDADADO AIU 10%	\$ 1.132.650,91	19,00%	\$ 215.203,67			
VALOR TOTAL :			\$ 12.221.303,36			

VALOR (en letras) : DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON 36 CENTAVOS

OBSERVACIONES

BASE PRESUNTA AIU 10% VALOR DEL CONTRATO, CALCULO DE IVA, BASE PARA RETENCIONES EN LA FUENTE E INDUSTRIA Y COMERCIO \$ 1.132.650,91

Persona jurídica, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Responsable Rete-ICA
Resolución DIAN: 18764000468310. Prefijo: FE. Rango: 1 al 1000. Vigencia: 1/07/2020 hasta 1/01/2022.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 7
Factura a crédito, plazo hasta 11/04/2021.

TE. GIRALDO JARAMILLO JUAN ESTEBAN
SUPERVISOR SUPLENTE

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.



Sello de firma:

YnL5xlzaE/zxpVdH2BbyvaGXCWVR+vx38sh9YNUZ1jUN8PSIQiSs8Eotxz3g1VbITookB6NabrBWWQB+i2C8xfEdwkUSd71B5AjBnKIAOSY++vnuH2XUYpJ36mSRsPcbusFUL3PrJjUtrchYs0hPF/6F+3fykZbq6bSYz8au7/8V7CRnY33pq2IS7KIQnjsPIM2L/rHHDeg8kQE/4rT+0dxWiiYKwRDU4LsSWIY5iUlmNqgQXUKKS4Z2u6F1e0vAzEZEyKSJUGzt2VslgMJjsGHqFTGN3e0uiehdaPtdH6BFp2CZwg7nirdOslAa2tuul2qZwcAdKQVTk5XEFVbxyDQ==

CUFE: 4879db92aaa9802deb7b117e11c9c83f065f4419d32fd7ca8fa0908a530b4f9a358f13b13a5bd4ead26b8de5717e3f7b

Fecha emisión: 2021-03-12 09:11:58

Fecha validación DIAN: 2021-03-16 08:25:35-05:00

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia S.A.S.



CERTIFICACIÓN

Yo, **WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° **80.067.232** de Bogotá, en mi condición de Representante legal de **CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S** identificado con Nit **900592281-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de solicitud de la entidad, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (09) nueve días del mes de marzo de 2021.

WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. N° 80.067.232 de Bogotá
Representante legal

CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA CON NIT 901.351.411-8, IDENTIFICADO CON C.C. 91.511.562 DE
BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, con NIT **901.351.411-8**, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bogotá, a los (12) doce días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 91.511.562 de Bucaramanga

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES	CRA 25 40 65 SOTOMAYOR	MADRID-CUNDINAMARCA	6332795	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	915183194	9417227716	E	2021/03/03	2021/03/08	BANCOLOMBIA	5	\$1,138,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo		Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES (5 Afiliados)																												\$4,542,630	\$727,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$47,500	\$0	\$0	\$1,138,500		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (5 Afiliados)																												\$4,542,630	\$727,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$47,500	\$0	\$0	\$1,138,500		
Ciudad: MADRID Depto: CUNDINAMARCA (5 Afiliados)																												\$4,542,630	\$727,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$47,500	\$0	\$0	\$1,138,500		
1	CC	1073241098	BERNAL LEIDY																		230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS010	30	\$908,526	\$36,400	CCF22	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	\$0	\$0	Si	\$227,700
2	CC	1073164207	CASTRO LAURA																		230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF22	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	\$0	\$0	Si	\$227,700
3	CC	39772658	MALAGON OLGA																		25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS017	30	\$908,526	\$36,400	CCF22	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	\$0	\$0	Si	\$227,700
4	CC	1115918568	MARTINEZ ERIKA																		230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS017	30	\$908,526	\$36,400	CCF22	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	\$0	\$0	Si	\$227,700
5	CC	11438436	PEDREROS JOSE																		230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS017	30	\$908,526	\$36,400	CCF22	30	\$908,526	\$36,400	14-11	30	\$908,526	\$9,500	\$0	\$0	Si	\$227,700
Total Afiliados(5)																						\$4,542,630	\$727,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$182,000	\$4,542,630	\$47,500	\$0	\$0	\$1,138,500								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES	CRA 25 40 65 SOTOMAYOR	MADRID-CUNDINAMARCA	6332795	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	915183194	9417227716	E	2021/03/03	2021/03/08	BANCOLOMBIA	5	\$1,138,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	\$727,000	\$0	\$0	\$727,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$581,600	\$0	\$0	\$581,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$47,500	\$0	\$0	\$47,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$47,500	\$0	\$0	\$47,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$182,000	\$0	\$0	\$182,000	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	5	\$182,000	\$0	\$0	\$182,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$182,000	\$0	\$0	\$182,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$109,200	\$0	\$0	\$109,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	
TOTAL				5	\$1,138,500	\$0	\$0	\$1,138,500	

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
FERNANDO CHACON NAVARRO CON T. P. No. 139249-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CERTIFICA

Que la entidad LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA con Nit 900.309.371-0, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente en Colombia, Los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo contenido en la ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Bucaramanga a los doce (12) días del mes de marzo del 2021



FERNANDO CHACON NAVARRO
REVISOR FISCAL
TP 139249T

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ECO SERVIR SAS CON NIT 900.335.341-1, CARLOS DUARTE VALENZUELA IDENTIFICADO CON C.C. 91.511.562.

CERTIFICA

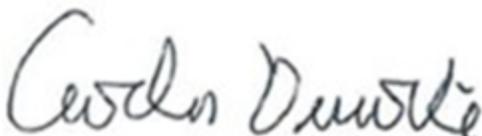
Que la entidad ECO SERVIR SAS, con NIT 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los (9) nueve días del mes marzo de 2021.
Atentamente,



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
ECO SERVIR SAS



Bogotá D.C, 24 de Septiembre de 2020

Señores
Colombia Compra Eficiente
Doctora Laura Peñuela
Ciudad

Referencia: Solicitud de cambio de Representante Legal de la Unión temporal ECOLIMPIEZA, para el acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integrar de aseo y cafetería III CCE-972-AMP-2019.

Por medio del presente documento se solita a Colombia Compra Eficiente el cambio de Representante legal de la Unión Temporal ECOLIMPIEZA, que venía siendo representada por el señor HORACIO MALDONADO PINEDA, Con cedula de ciudadanía # 91.275.603 de Bucaramanga, que por motivos internos de operación y administración en la ciudad de Bogotá, los integrantes de la Unión temporal ECOLIMPIEZA, decidieron nombrar al señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, con cedula de ciudadanía # 91.511.562 de Bucaramanga, quien en adelante representara a la Unión Temporal ECOLIMPIEZA, con las mismas facultades que tenía el señor HORACIO MALDONADO PINEDA, y que se anexa a este documento en ACTA N° 3 MODIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA.

Quedamos atentos a cualquier solicitud por parte de Colombia Compra Eficiente.

Cordialmente,

Wilson Enrique Colmenares
Representante legal Suplente
U.T. ECOLIMPIEZA

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los siete (07) días del mes de noviembre del año 2019, comparecieron las siguientes personas jurídicas, por conducto de sus respectivos representantes legales, los cuales concurren debidamente facultados para otorgar el presente acto:

ARTÍCULO 1. INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL E IDENTIFICACIÓN

No	Nombre del Integrante persona Jurídica	C.C. / NIT	Nombre del Representante Legal	C.C. / NIT
1	ECO SERVIR S.A.S.	900.335.341-1	NATALIA STEPHANIE BADILLO NAVARRO	53.060.677
2	LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA	900.309.371-0	JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA	91.279.334
3	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	900.592.281-7	WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ	80.067.232

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA UNIÓN TEMPORAL.- El objeto del presente acuerdo es la integración de una UNIÓN TEMPORAL entre las personas plenamente identificadas en el artículo 1° del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para participar en el proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019., abierto por la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, cuyo objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: “(A) LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS”, y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.

La integración de la UNIÓN TEMPORAL se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en el proceso antes referido, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios.

Las partes acuerdan y manifiestan que la presente unión temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 3. RESPONSABILIDAD. Los integrantes participando a título de Unión Temporal, comprometen su responsabilidad solidaria frente a la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, en lo relacionado con el cumplimiento total de la propuesta y del Objeto del Contrato que llegare a celebrarse con la entidad contratante, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, se impondrán y asumirán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal.

ARTÍCULO 4. NOMBRE Y DOMICILIO. La UNIÓN TEMPORAL que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, y su domicilio será la ciudad de Bucaramanga, Dirección: Carrera 25 # 40 - 68; Teléfono: (7) 6332795 - 322-8858854, correo electrónico: utecolimpieza@gmail.com

ARTÍCULO 5. TERMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY. Sin perjuicio de la responsabilidad solidaria consagrada en el artículo 3, las Partes acuerdan y manifiestan que los términos y extensión de participación de cada uno de los integrantes, en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que el proceso de selección sea adjudicado a la Unión Temporal, son los que se describen en las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	%	ACTIVIDADES
ECO SERVIR S.A.S. Nit: 900.335.341-1	90%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera. En la ejecución del contrato resultante aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución del contrato.
LOGÍSTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA Nit: 900.309.371-0	8,7%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera. Responderá por el cumplimiento y ejecución del contrato.
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS Nit: 900.592.281-7	1,3%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera. En la ejecución del contrato resultante aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución del contrato.

PARÁGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

ARTÍCULO 6. REGIONALES A PARTICIPAR- La UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA presenta propuesta para las regionales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16, 17 y 18.

ARTÍCULO 7. OBLIGACIONES Y SANCIONES.- Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que este celebre con la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7° de la Ley 80 de 1993).

ARTÍCULO 8. REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA, domiciliado en Bucaramanga - Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.279.334, expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante y vocero de la unión temporal frente a la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNIÓN TEMPORAL y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE adjudicase el proceso de selección a la unión temporal. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con aclaraciones a la propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones del proceso de selección.
- Notificarse del acto de adjudicación del proceso de selección, así como de todos los documentos que el Municipio emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que la unión temporal resulte adjudicataria.
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prórrogas, adiciones, modificaciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en el desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones del proceso de selección.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.

Igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ con cédula de ciudadanía No. 80.067.232 de Bogotá, domiciliado en Bogotá D.C., quien cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

ARTÍCULO 9. EXCLUSIVIDAD- Durante la vigencia del presente acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para el proceso de selección ya identificado.

ARTÍCULO 10. REGLAS BÁSICAS-

10.1 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, de acuerdo al Artículo 5. del presente documento de Unión Temporal estipulan que la participación para el desarrollo del contrato resultante sea de **90%** para ECO SERVIR S.A.S.; **8,7%** para LOGÍSTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA y **1,3%** para CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS.

10.2 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, acuerdan presentar propuesta seria e irrevocable al proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019., abierto por la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, cuyo objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: "(A) LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS".

10.3 La UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA presenta propuesta para las regionales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16, 17 y 18.

10.4 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, serán solidarios en la ejecución del contrato resultante del proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019.

10.5 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, se comprometen a presentar, coordinar, ejecutar el contrato resultante del proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019, en los términos establecidos en los pliegos de condiciones, adendas, especificaciones técnicas y demás documentos del proceso.

10.6 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, manifiestan que la facturación se va a realizar por la Unión Temporal con su propio NIT, el cual se notificara a la entidad en caso de resultar adjudicatarios del contrato a la suscripción del mismo.

ARTÍCULO 11. DURACIÓN- La duración de la unión temporal en caso de salir favorecida con la adjudicación, será igual al plazo del contrato y un (1) año más. En todo caso la unión temporal durará todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso que la propuesta presentada por la unión temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

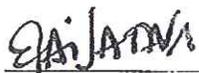
ARTÍCULO 12. CESIÓN- No se podrá ceder en todo o en parte, la participación de alguno de los integrantes de la unión temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa y expresa de la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN

PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, quien en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión. Las partes integrantes no podrán revocar la Unión Temporal durante el tiempo del Contrato con la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

ARTÍCULO 13. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- El presente acuerdo se rige por las Leyes de la República de Colombia, en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones complementarias.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2019.

Por



NATALIA STEPHANIE BADILLO NAVARRO
C.C. No. 53.060.677 de Bogotá D.C.
Representante Legal
ECO SERVIR S.A.S.
Nit: 900.335.341-1
Dirección: Cra.25 No.40-68 B. Sotomayor
Teléfono: (7) 6-332795

Por



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
Representante Legal
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
Nit: 900.592.281-7
Dirección: Carrera 85 # 25 C 10
Teléfono: (1) 2-631332

Por



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal
LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Cra.28 No.14-58
Teléfono: (7) 6-423333 – 310-8025079

Acepto:



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Acepto:



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

BC12A489CB9CD6A6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FERNANDO CHACON NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91266754 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139249-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

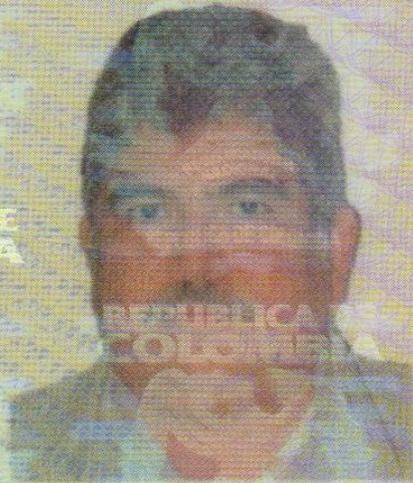
NÚMERO **91.266.754**

CHACON NAVARRO

APELLIDOS **FERNANDO**

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-SEP-1987 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-2700100-00971370-M-0091266754-20180123 0059225311A 1 9902982799

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



139249-T

**FERNANDO
CHACON NAVARRO
C.C. 91266754**

**RESOLUCION INSCRIPCION 010 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO**

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 148744

193218

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD ECO SERVIR SAS CON NIT 900.335.341-1, FERNANDO CHACON NAVARRO IDENTIFICADO CON C.C. 91.266.754 Y TARJETA PROFESIONAL No. 139249-T

CERTIFICA

Que la entidad ECO SERVIR SAS, con NIT 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los (15) quince días del mes marzo de 2021.
Atentamente,



FERNANDO CHACON NAVARRO
REVISOR FISCAL
T.P 139249-T

Empresa: ECOLIMPIEZA**NIT:** 901351411**Tipo de pago:** PAGO DE NOMINA**Nombre del pago:** PAGONOMINA**Secuencia:** ZS**Número de cuenta a debitar:** 30100000104**Fecha:** 10-03-2021 **Hora:** 09:28:23**Fecha de Generación:** 10-03-2021**Fecha de envío del pago:** 09-03-2021**Fecha para Procesar el pago:** 09-03-2021**Impreso por:** 1095813891EL

Total Registros del Lote: 5	Registros Procesados: 5	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,711,490.00	Valor Registros Procesados: \$4,711,490.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
38300022488	Ahorros	11438436	PEDREROS VELOSA JO	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-03-2021
38311969070	Ahorros	1115918568	MARTINEZ ROA ERIKA	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-03-2021
30100001083	Ahorros	1073241098	BERNAL LUNA LEIDY	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-03-2021
38300019819	Ahorros	1073164207	CASTRO MORALES LAU	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-03-2021
38300019797	Ahorros	39772658	MALAGON CASALLAS O	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-03-2021

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14715768688



(415)7707212489984(8020) 000001471576868 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 1 4 1 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 25 40 68

42. Correo electrónico

utecolimpieza@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 3 3 2 7 9 5

45. Teléfono 2

3 2 2 8 8 5 8 8 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 9

2 0 2 0 0 3 1 8

4 7 5 9

2 0 2 0 0 3 1 8

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

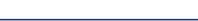
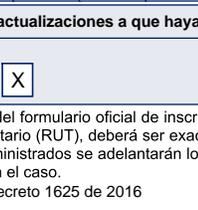
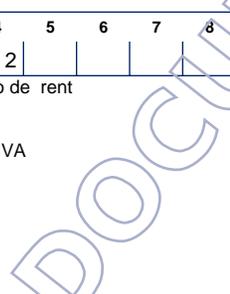
7 1 4 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715768688



(415)7707212489984(8020) 000001471576868 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica 7	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 7		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	6 8		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 1 1 0 7		
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 0 7		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715768688



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0, 0 9, 2 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 5 6 2
	104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido VALENZUELA	106. Primer nombre CARLOS
	107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9, 1 1, 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 6 7 2 3 2
	104. Primer apellido COLMENARES	105. Segundo apellido VIRGUEZ	106. Primer nombre WILSON
	107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715768688



(415)7707212489984(8020) 000001471576868 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1 8
6. DV 8
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga
14. Buzón electrónico 4

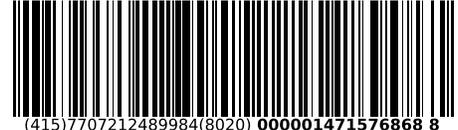
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 3 3 5 3 4 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 0 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 3 0 9 3 7 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 8 7 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 5 9 2 2 8 1	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 1 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

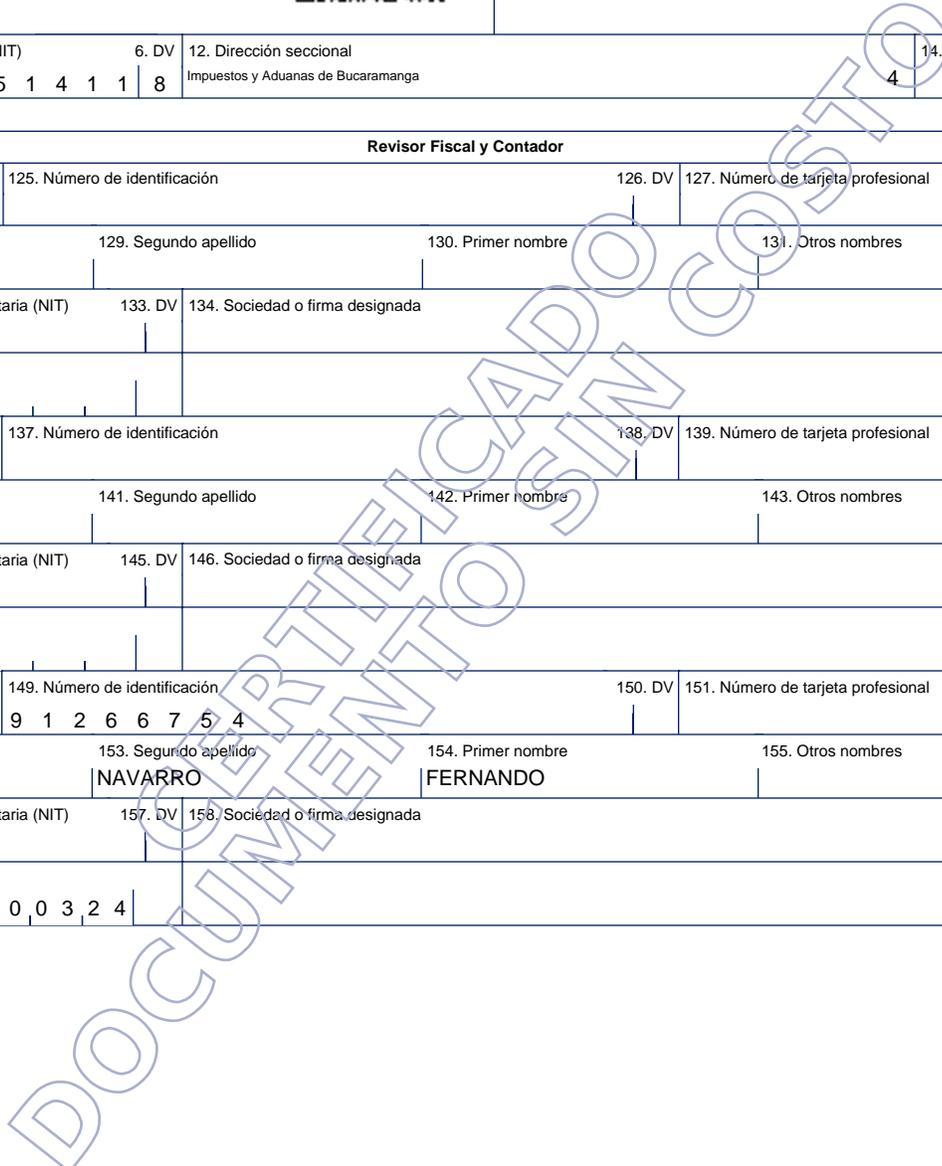
14715768688



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 9 1 2 6 6 7 5 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 9 2 4 9 T
	152. Primer apellido CHACON	153. Segundo apellido NAVARRO	154. Primer nombre FERNANDO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 3 2 4			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715768688



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 25 B 85 B 83	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 3 1 3
168. Teléfono 4 3 2 8 2 7 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHsvelandv Solangel Velandia Velandia
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2021-03-26-8:56 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Numero:	14321	Fecha Registro:	2021-03-26	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Vigilancia y Aseo	Nro. Compromiso:	421	Nro. Cdp:	421
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	12.006.099,69	Valor Iva:	215.203,67	Valor Total:	12.221.303,36	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
TERCERO							
Identificacion:	901351411	Razon Social:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
FE309	FACTURA	2021-03-26

Objeto.:	OC-55233-CTO-063-00-K-ESUFA-GRUAL-2020-ANEXO DOCUMENTOS SEGÚN CERTIFICACIÓN
----------	---

AS16.SOLANGEL VELANDIA V.
USUARIO SIIF



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHmpizo Magdalena Pizo Soba

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema: 2021-03-26-4:20 p. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-012-FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA										
NIT	900335341	ECO SERVIR S.A.S.	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorro	30161048115	ECO SERVIR S. A. S.	Pesos		Activa	2030/09/29